**ACTA NÚMERO 44 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2015 DOS MIL QUINCE**

En Tizapán el Alto, Jalisco, siendo las 18:46 dieciocho horas con cuarenta y seis minutos del día 23 veintitrés de Marzo del año 2015 dos mil quince, el C. Presidente Municipal RAMON MARTINEZ MORFIN, el Síndico Municipal ING. JUAN CARLOS CONTRERAS CARDENAS así como los integrantes de este H. Ayuntamiento los C.C. Regidores MARTHA ELVA RUIZ VARGAS, FRANCISCO JAVIER ARCEO GONZALEZ, PROFRA. ALTA GRACIA FLORES FLORES, DRA. SUSANA DUARTE LOZANO, PEDRO RODRIGUEZ MARIN, ING. CARLOS MATA CEJA, PROFRA. ADRIANA RAMIREZ RAMOS, ARQ. JOSE LUIS TEJEDA HERRERA y ROGELIO CHAVARRIA AGUILAR, en unión del LIC. LUIS ZUÑIGA ZUÑIGA Secretario General de Gobierno Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco así como los numerales 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32 y 33, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 70, 71, 72, 73, 74 y 78 del Reglamento de Gobierno Municipal previa convocatoria que se les hizo saber a los comparecientes, se procedió a realizar la presente **Sesión Ordinaria,** conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**1.-** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

**2.-** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

**3.-** LECTURA Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES DE AYUNTAMIENTO.

**4.-** ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE TIZAPÁN EL ALTO, PARTICIPE EN EL PROYECTO MEXICO CONECTADO.

**5.-** ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS EGRESOS DEL MES DE ENERO DE 2015.

**6.-** ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS DEMANDAS Y PETICIONES DE LA MAESTRA GRACIELA PEREZ FLORES.

**7.-** ASUNTOS GENERALES.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1.-** En uso de la voz el Lic. LUIS ZUÑIGA ZUÑIGA, Secretario General de Gobierno Municipal procede a tomar lista de asistencia de los presentes y se da fe que se encuentran reunidas la totalidad de las personas que se mencionan al inicio de la presente Acta; y de conformidad al artículo 6 fracción II, del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tizapán el Alto, Jalisco, se declara la existencia de Quórum Legal y se declara abierta la Sesión Ordinaria número 44 de fecha 23 veintitrés de marzo del año 2015 dos mil quince, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

**2.-** Sometido que fue por el Lic. LUIS ZUÑIGA ZÚÑIGA Secretario General, el orden del día a la consideración del Ayuntamiento, en votación económica resultó **aprobado por unanimidad** de votos.

**3.-** En uso de la voz el suscrito LIC. LUIS ZÚÑIGA ZÚÑIGA, Secretario General somete a consideración del pleno la disculpa de la lectura del acta número 40 y 41 de la Sesión Ordinaria de fechas 28 de noviembre y 15 quince de diciembre del 2014 respectivamente, ya que se envío copia simple a cada Regidor, una vez hechas las correcciones solicitadas se procede a su firma, agotándose el presente punto del orden del día.

**4.-** En uso de la voz el C. RAMON MARTINEZ MORFIN, Presidente Municipal informa al H. Ayuntamiento que llegó la propuesta por parte del Gobierno Federal para que el Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco participe en el Proyecto México conectado del Gobierno de la República, cuyo objetivo es contribuir a garantizar el derecho constitucional de acceso a la banda ancha mediante la conectividad a internet en sitios y espacios públicos, por lo anterior solicita la aprobación de los siguientes puntos de acuerdo:

**1.-** Se apruebe la adhesión del Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco al Proyecto México Conectado comprometiéndose a acatar sus lineamientos con el objetivo de cumplir con las políticas, mecanismos y acciones necesarias para brindar acceso a internet y la banda ancha en todos los sitios y espacios públicos municipales, en el contexto de una red troncal y una red compartida de telecomunicaciones.

**2.-** Se faculte al C. RAMON MARTINEZ MORFIN, Presidente Municipal de Tizapán el Alto, Jalisco, para que emita la solicitud de adhesión y demás documentos relacionados con el proceso de Adhesión de Municipios conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Segunda “Esquemas de adhesión para los municipios” del anexo 3 del “Convenio específico de coordinación para conjuntar acciones y recursos para contribuir en la realización de las actividades del Proyecto México Conectado en el Estado de Jalisco”.

Una vez agotados los comentarios a favor de la propuesta la cual permitirá que cada vez más estudiantes y ciudadanos tengan acceso al servicio de internet, el suscrito Secretario General pone a consideración de los C.C. Regidores la aprobación de los puntos de acuerdo presentados por el Primer Edil quedando **aprobados por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto del orden del día.

**5.-** En uso de la voz el C. RAMON MARTINEZ MORFIN, Presidente Municipal solicita al H. Ayuntamiento la aprobación para que ingrese a la presente sesión la Encargada de Hacienda Municipal L.C.P. BEATRIZ TAPIA VALDIVIA para que den explique los egresos del mes de enero del 2015 lo cual una vez puesto a consideración de los C.C. Regidores es **aprobado por unanimidad.**

En este momento se le cede el uso de la voz a la C.P. BEATRIZ TAPIA VALDIVIA Encargada de Hacienda Municipal quien informa a los C.C. Regidores los egresos específicos del mes de Enero del año 2015 de los cuales en este momento a cada uno entrega copia simple dichos egresos se transcriben de forma exacta a continuación:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO** | | | | | |
| **PERIODO 2012-2015** | | | | | |
| **EGRESOS ESPECIFICOS DEL MES DE ENERO 2015** | | | | | |
| **FECHA** | **DOCUMENTO** | **BENEFICIARIO** | **CONCEPTO** | **IMPORTE** | **COMPROBANTE** |
| 06/01/2015 | POLIZA 101 | ANTONIO TELLES FLORES | PAGO DE UN INYECTOR #1 MAX FORD PARA EL CAMION DEL ASEO PUBLICO RUTA 1 CAMION AIPROMADES (LA FACTURA ES DEL MES DE DICIEMBRE) | 6.844,00 | FACTURA 248 |
| 06/01/2015 | POLIZA 102 | CATALINA MACIAS PADILLA | PAGO POR RENTA DE BODEGA UBICADA EN CALLE 28 DE ENERO PARA ALMACENAMIENTO DE HERRAMIENTA DE PROTECCION CIVIL Y AGUA POTABLE DEL 05 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DEL 2015 | 2.000,00 | ORDEN DE PAGO 1064 |
| 08/01/2015 | POLIZA 107 Y 201 | SANTIAGO VARGAS DAZA | PAGO REFACCIONES Y MANO DE OBRA DE VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO RANGER, EXPLORER, PANEL (PROTECCION CIVIL), RAM 4000 FORD LOBO (AGUA POTABLE). | 13.050,00 | NOTA DE VENTA 034-033-036-38-39-40 |
| 08/01/2015 | POLIZA 108 | JOSE MARTINEZ VARGAS | PAGO DE RENTA DE CASA UBICADA EN CALLE AQUILES SERDAN N. 96 PARA INSTALACIONES DE PROTECCION CIVIL DEL 10 DE ENERO AL 09 DE JULIO DEL 2015 | 8.400,00 | ORDEN DE PAGO 1083 |
| 08/01/2015 | POLIZA 110 Y 200 | MARIO MORENO TORRES | PAGO DE PRODUCTOS DE ABARROTES. MATERIAL DE LIMPIEZA, GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL, PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS (ASILO DE ANCIANOS); DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2014 | 22.265,64 | FACTURAS 1215-1217-1216-1218-1219-1222-1221-1225-1220-1223-1224-1236-1237-1238-1239-1240 |
| 09/01/2015 | POLIZA111 | MEDICAMENTOS, EQUIPOS Y SOLUCIONES | PAGO DE MEDICAMENTO PARA SERVICIOS MEDICOS Y PROTECCION CIVIL FACTURAS CON FECHA DEL MES DE DICIEMBRE 2014 | 13.200,00 | FACTURAS 262-263-267 |
| 08/01/2015 | POLIZA 112 | SALVADOR LOPEZ PORRAS | PAGO POR REPARACIONES A EQUIPOS DE BOMBEO PARA LAS REDES DE AGUA POTABLE (ES DEL TRABAJO REALIZADO EL 19 SEPTIEMBRE DEL 2012 AL POZO NIÑO PEREZ Y POZO SAN FRANCISCO) | 57.776,00 | FACTURAS 96-97-98-99 |
| 08/01/2015 | POLIZA 113 | TRATAMIENTO DE AGUA Y EQUIPO SA DE CV | PAGO DE HIPOCLORITO PARA MANTENIMIENTO DE POZOS DE AGUA POTABLE (LAS FACTURAS SON DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2014) | 25.520,00 | FACTURAS 33-35-37-38 |
| 08/01/2015 | POLIZA 114 | CORPORATIVO ELECTRICO TAPATIO SA DE CV | PAGO DE MATERIAL ELECTRICO PARA MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO (LAS FACTURAS SON DEL MES DE DICIEMBRE 2014) | 18.114,51 | FACTURA 5028 |
| 08/01/2015 | POLIZA 115 | ALFREDO TORRES | PAGO MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO (FACTURA DEL MES DE DICIEMBRE 2014) | 7.867,12 | FACTURA 5 |
| 08/01/2015 | POLIZA 116 | ANTONIO TELLES FLORES | PAGO POR REVISAR Y TRASLADAR CAMION DEL ASEO PUBLICO, CAMBIAR INYECTOR Y EL ESCUPIDOR RUTA 1 CAMION AIPROMADES(FACTURAS DEL MES DE DICIEMBRE 2014) | 6.377,68 | FACTURAS 249-238 |
| 08/01/2015 | POLIZA 119 | VERONICA MACIAS OCHOA | PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y EL ASILO DE ANCIANOS (LAS NOTAS DE VENTA SON DEL MES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2014) | 16.960,00 | NOTAS DE VENTA 123-125-459-460-461-463-466 Y 468 |
| 08/01/2015 | POLIZA 121--159 | RAUL COVARRUBIAS FARIAS | PAGO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE DEL AREA DE ASEO PUBLICO, AGUA POTABLE, ALUMBRADO PUBLICO Y DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE MAQUINARIA DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA SEDER (SON DEL MES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE)...... DE LAS FACTURAS 287-288 PAGO DE REFACCIONES PARA REPARACIONES DE VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO (RANGER, YUKON, EXPLORER, SEGURIDAD PUBLICA) | 84.350,47 | FACTURAS 246-247-248-249-250-251-282-283-284-285-286………. 287-288 |
| 08/01/2015 | POLIZA 122 Y 146 | RODOLFO SOLIS CEJA | PAGO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE (LA FACTURA ES DEL MES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, NOVIEMBRE, DICIEMBRE) | 37.637,08 | FACTURAS 27-1 |
| 08/01/2015 | POLIZA 123 | JORGE LUIS CHAVARRIA ZAMBRANO | PAGO DE MATERIAL ELECTRICO Y DE FERRETERIA PARA DIFERENTES AREAS DEL AYUNTAMIENTO (LAS FACTURAS SON DEL MES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE) | 16.692,39 | FACTURAS 41-48-49-50-53-52 |
| 09/01/2015 | POLIZA 124 | CARLOS ARTURO GARCIA ROBLES | PAGO POR DIFUSION DE ACTIVIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL (LA FACTURA ES DEL MES DE DICIEMBRE 2014) | 5.800,00 | FACTURA 109 |
| 09/01/2015 | POLIZA 125--158 | HIDRULICOS TRUJILLO SA DE CV | PAGO DE MATERIAL HIDRULICO PARA MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO Y LAS LOCALIDADES (LA FACTURA SON DEL MES DE OCTUBRE 2014)….. FACTURA 1049 ES DE PROGRAMA PRODDER PAGO DE MATERIAL HIDRAULICO PARA MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE BOMBEO DEL MUNICIPIO ESTA FACTURA ES DEL MES DE AGOSTO. | 140.778,88 | FACTURAS 1083--1049 |
| 09/01/2015 | POLIZA 126 | CR FORMAS SA DE CV | PAGO DE FORMAS VALORADAS DE LICENCIAS, RECIBOS DE TESORERIA, AGUA POTABLE Y CATASTRO LA FACTURA SON DEL MES DE NOVIEMBRE 2014) | 27.966,44 | FACTURA 2233 |
| 12/01/2015 | POLIZA 129 | GRACIELA GARCIA FONSECA | PAGO DE CONSUMOS PARA EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO (SEGURIDAD PÚBLICA, MANTENIMIENTO, MAQUINARIA SEDER, DESARROLLO SOCIAL) Y EVENTO DEL ISSTE. (LAS NOTAS DE VENTAS SON DE LOS MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE) | 20.115,00 | NOTA DE VENTA 2523-2524-2525-2526-2527-2528 |
| 12/01/2015 | POLIZA 134 | JOSE MANUEL ORDAZ DIAZ | PAGO POR INGREDIENTES Y PREPARACION DE BIRRIA PARA FESTEJO DE POSADA NAVIDEÑA A ELEMENTOS DE PROTECCION CIVIL | 6.200,00 | ORDEN DE PAGO 1056 |
| 13/01/2015 | POLIZA 135 | JOSE MADRIZ VALENCIA | PAGO DE 14 VIAJES DE BALASTRE PARA MANTENIMIENTO DEL CAMINO REAL A LA CAÑADA Y DOS DIAS DE TRABAJO RECOGIENDO Y TIRANDO ESCOMBRO PARA MANTENIMIENTO DE CALLES EN LA LOCALIDAD DEL EJIDO MODELO | 5.200,00 | ORDEN DE PAGO 1105-1104 |
| 13/01/2015 | POLIZA 136 | MARIA ISABEL MARTINEZ HERNANDEZ | PAGO POR COMPRA DE FORMATOS DE ACTAS DE NACIMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL | 8.000,00 | CHEQUE 3153 |
| 13/01/2015 | POLIZA 137 | J. JESUS MORFIN RODRIGUEZ | PAGO EN APOYO AL DEPARTAMENTO DE JURIDICO EN TRABAJOS DE CONTESTACION DE DEMANDAS DE EX EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y DEL 01 AL 15 DE ENERO DEL 2015 | 8.000,00 | CHEQUE 3154 |
| 13/01/2015 | POLIZA 139 | AMECO SERVICES S DE RL DE CV | PAGO DE REPARACION DE MARTILLO HIDRAULICO DEL MODULO DE MAQUINARIA DE RETROEXCAVADORA | 74.958,04 | FACTURA 2261 |
| 14/01/2015 | POLIZA 140 Y 191 | EMA MARTINEZ BUENROSTRO | PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL POZO "LA ORTIGA" DEL ATRACADERO QUE SURTE AGUA A VARIAS COLONIAS DEL POBLADO DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2014 | 8.000,00 | CHEQUE 3155 Y 3170 |
| 15/01/2015 | POLIZA 142 Y 194 | EZEQUIEL NAVA BARRAGAN | PAGO DE MATERIAL ELECTRICO PARA MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO | 9.213,00 | NOTAS DE VENTA 54-56-57-58-60-61-62 |
| 15/01/2015 | POLIZA 143 | OSCAR ARTURO CHAVARRIA BEJAR | PAGO DE PINTURA PARA MANTENIMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA PLANTA BAJA Y PARQUES (LAS FACTURAS SON DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2014) | 7.169,58 | FACTURAS 27-28-29 |
| 16/01/2015 | POLIZA 152 | SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS SURESTE | PAGO POR DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN RELLENO SANITARION INTERMUNICIPAL (LA FACTURA ES DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2014) | 91.327,42 | FACTURA 272 |
| 16/01/2015 | POLIZA 153 Y 160 | FERNANDO GARZA MAGAÑA | PAGO DE GASOLINA, DIESEL Y ACEITES PARA VEHICULOS Y MAQUINARIA DEL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2014………… DE LA FACTURA 17581 PAGO DE DIESEL, GASOLINA Y ACEITES PARA VEHICULOS Y MAQUINARIA DEL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE DEL DIA 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 | 316.254,54 | FACTURAS 18205--17581 |
| 16/01/2015 | POLIZA 155 | JOSE CARLOS ROMERO VILLA | PAGO POR 199 MTS DE EMPEDRADO EN LA CALLE JALISCO CRUCE CON INSURGENTES | 4.776,00 | CHEQUE 3157 |
| 19/01/2015 | POLIZA 162 | DIF MUNICIPAL | SUBSIDIO EXTRA PARA CUBRIR AGUINALDO AL PERSONAL DEL AÑO 2014 | 117.928,72 | FACTURA 14 |
| 19/01/2015 | POLIZA 163 | SILVIA RUIZ ESPINOZA | PAGO MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO DE CALLES EN EL EJIDO MODELO (LA FACTURA ES DE DICIEMBRE 2014 | 11.556,02 | FACTURA 276 |
| 20/01/2015 | POLIZA 166 | JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA | PAGO DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL Y OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION (CAMELLON, CASINO RUIZ, AGUA POTABLE, MAQUINARIA, PARQUE LINEAL, ASEO PÚBLICO Y ALUMBRADO PÚBLICO) DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE. | 57.280,56 | FACTURAS DE LA 5001 A LA 5008, 4869, 4937, 4877, 4870 |
| 20/01/2015 | POLIZA 167 | MARCO POLO VAZQUEZ ALVAREZ | PAGO MATERIALES Y UTILES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCION; REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO. (LAS FACTURAS SON DEL MES DE JULIO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2014. | 9.732,40 | FACTURAS 225-340-374-284 |
| 20/01/2015 | POLIZA 168 | MA. CONCEPCION LOZA RAMIREZ | PAGO DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS Y COPIADORAS DE LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO. (LAFACTURAS SON DEL MES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.) | 11.655,68 | FACTURAS 14194-14818-14927-15586 |
| 20/01/2015 | POLIZA 169 | SALVADOR FERREIRA ESPINOZA | PAGO DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORA PARA LAS OFICINAS DE HACIENDA MUNICIPAL, AGUA POTABLE, OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL. (LAS FACTURAS SON DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2014) | 29.113,60 | FACTURAS 844 B---873 B |
| 20/01/2015 | POLIZA 170 | SEGUROS EL POTOSI SA | PAGO DE POLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO (ES LA SEGUNDA PARCIALIDAD DE CUATRO) | 66.650,04 | FACTURA 2782935-2794167 |
| 20/01/2015 | POLIZA 171 | SERVICIOS ARQUITECTONICOSMOAPAL SA DE CV | PAGO DE ESTUDIO DE SONDEO A CIELO ABIERTO EN LA CALLE RIO LA PASION EN LA CABECERA MUNICIPAL | 23.200,00 | FACTURA 261 E |
| 20/01/2015 | POLIZA 173 | SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO | PAGO POR CREDITOS FISCALES AL SAT | 4.482,00 |  |
| 19/01/2015 | POLIZA 175 | LUIS GONZALO LOREDO PADRON | ANTICIPO PROYECTO EJECUTIVO AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD | 40.000,00 |  |
| 21/01/2015 | POLIZA 177 | SAT | PAGO AL SAT DE ISR AÑO 2013 | 197.260,00 |  |
| 21/01/2015 | POLIZA 178 | SAT | PAGO AL SAT DE ISR AÑO 2013 | 193.542,00 |  |
| 21/01/2015 | POLIZA 179 | JORGE ANDRES MANCILLA CASTILLO | PAGO DE TONER SAMSUNG PARA IMPRESORA DE LA OFICINA DE SECRETARIA PARTICULAR | 4.292,00 | FACTURA 585 |
| 22/01/2015 | POLIZA 180 | COMERCIALIZADORA JINKJET LASSER SA DE CV | PAGO DE UNA IMPRESORA EPSON M105 MONOCROMATICA PARA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL | 3.970,00 | FACTURA 29735 |
| 23/01/2015 | POLIZA 185 | SAT | PAGO AL SAT DE ISR AÑO 2013 | 190.574,00 |  |
| 26/01/2015 | POLIZA 192 | ROSARIO MONDRAGON DIAZ | PAGO DE SIETE MIL HOJAS MEMBRETADAS DE COLOR CON LOGO PARA EL AYUNTAMIENTO | 12.992,00 | FACTURA 147 |
| 29/01/2015 | POLIZA 196 | RUBEN VALDOVINOS MORENO | PAGO DE REFACCIONES PARA VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO ASEO PUBLICO Y RASTRO (SON DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE) | 4.789,99 | FACTURA 173 |
| 29/01/2015 | POLIZA 197 | PATRICIA LOPEZ HIGAREDA | PAGO DE DOS REGULADORES PARA TANQUE DE OXIGENO WESTERN AMRE PARA PROTECCION CIVIL | 4.000,00 | FACTURA 267 |
| 29/01/2015 | POLIZA 199 | COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN SA DE CV | PAGO DE 22 CODOS DE 4X90 Y 22 DE 4X45 PARA MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO | 13.627,68 | FACTURA 3764 |
| 30/01/2015 | POLIZA 205 | BENJAMIN LOPEZ MEDINA | PAGO POR 360 METROS DE EMPEDRADO EN LA LOCALIDAD DE MISMALOYA EN LA CALLE GUAMUCHIL | 9.000,00 | ORDEN DE PAGO 1177 |
| 30/01/2015 | POLIZA 206 | BEATRIZ TAPIA VALDIVIA | PAGO A TALLERISTAS DE LA CASA DE LA CULTURA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2015 | 12.370,00 | CHEQUE 3179 |

Una vez analizados los gastos descritos y agotados los comentarios y dudas al respecto, el suscrito Secretario General pone a consideración del Cuerpo Edilicio la aprobación de los egresos específicos del mes de enero del 2015, quedando **aprobado por Mayoría Calificada** con 8 votos a favor y 3 votos en contra de los C. Regidores Carlos Mata Ceja, Arq. José Luis Tejeda Herrera, Profa. Alta Gracia Flores Flores, por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, desahogándose el presente punto del orden del día.

**6.-** En el uso de la Voz el secretario General de Gobierno LIC. LUIS ZÙÑIGA ZÙÑIGA, informa a este pleno edilicio que el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, que en la oficialía de partes de esta Presidencia se recibió una notificación respecto del acuerdo de fecha veintiséis de Febrero del dos mil quince, en el cual se notifica que en relación al escrito presentado por la Profesora GRACIELA PEREZ FLORES, respecto a su petición de fecha veinticinco de Octubre del año dos mil trece en el que solicita la prohibición de la instalación de escenarios y templetes o tarimas de cualquier evento, frente al domicilio que se ubica en la calle Madero, numero 21, en el centro de Tizapán el Alto, Jalisco, este pleno **NO** se pronuncio respecto a dar contestación clara y precisa en cuanto a lo que solicito la peticionaria, refiriéndonos al acuerdo tomado por este cuerpo edilicio en el acta de cabildo de fecha treinta y uno de Octubre del año dos mil trece, en consecuencia de ello es procedente de nueva cuenta pronunciarnos respecto de la petición formulada por la solicitante la cual versa lo siguiente:

“El artículo 80 del reglamento de espectáculos dice. La presentación de espectáculos públicos se reglamenta con el fin de garantizar la seguridad, comodidad y en general los intereses de los espectadores, establece los derechos y obligaciones de los empresarios y del público en General. Se debe señalar también las condiciones a que deben ajustarse los espectáculos y diversiones que por su naturaleza no pueda considerarse públicos y que tienen injerencia en ellos la autoridad Municipal.

Desde hace muchos años he solicitado a las autoridades se cumpla con los requisitos que establecen los reglamentos existentes en nuestro Municipio con relación a los eventos que se realizan en la plaza. Padeciendo la que suscribe y mi familia desde hace muchos años las molestias que dichos eventos acarrean como son: la contaminación auditiva, hago de su conocimiento que después del evento realizado por ustedes el día 04 del presente apareció en la barda de frente de mi domicilio una cuarteadura (les anexo una foto) debido a la vibración tan fuerte que se hace en esos eventos”

Una vez enterados de la petición que realiza a este pleno la ciudadana se somete a consideración no omitiendo informar que la peticionaria GRACIELA PEREZ FLORES, desde años atrás ha intentado por varias instancias el evitar el que se instalen templetes y escenarios fuera de su casa, argumentando que por que dichos eventos le causan molestias. Por lo que una vez que se advierte el sentir de la peticionada se realizan diversos comentarios de los integrantes del pleno en el sentido de que si es bien cierto de que los eventos populares de esta población se realizan en el primer cuadro de la plaza principal y que una de las calles de la periferia de este es la Francisco I. Madero y por la acera de enfrente se encuentra el domicilio particular de la señora GRACIELA PEREZ FLORES, es entendible dicha situación, en razón a lo anterior este pleno acuerda lo siguiente:

**Que en relación a los eventos populares que se realicen por la calle Francisco y Madero de este Municipio se tomen las medidas necesarias para que no se afecte la tranquilidad de la peticionaria en el sentido de que se regulen los decibeles de volumen en todo evento público en que se realice únicamente fuera del domicilio de la calle Francisco I. Madero numero 21, para estar en condiciones no prohibir la instalación de escenarios, templetes o tarimas de cualquier evento.**

Por lo que unas deliberada la respuesta que se le formulara a la peticionaria GRACIELA PEREZ FLORES, en cuanto a su solicitud de fecha 25 veinticinco de octubre del año 2013, y en acatamiento a la orden emitida por el Juzgado federal en las actuaciones del expediente principal 2421/2013 del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco. Se consulta a los presentes de este cuerpo edilicio, que los que estén por la afirmativa por el punto de acuerdo antes descrito que levanten su mano, para manifestar su conformidad.- por lo que una vez deliberado se realiza el escrutinio de este punto de acuerdo se somete a su aprobación quedando **Aprobada por Mayoria Relativa** con la una abstención del Regidor C. Carlos Mata Ceja, dándose por concluido, ordenándose se realicen los oficios correspondientes.

En otro orden de ideas y en vista del acuerdo tomado en el presente punto de acuerdo emitido por este cuerpo edilicio, en consecuencia de lo anterior **SE ORDENA**  al C. Presidente Municipal para que por su conducto notifique de manera personal a la peticionaria GRACIELA PEREZ FLORES, el acuerdo recaído a su petición de fecha 25 veinticinco de Octubre del año 2014 dos mil catorce, para que se éste en cumplimiento total de la petición del órgano federal y se dé cabal cumplimiento a lo ordenado, por su señoría en los autos del expediente principal 2421/2013, una vez hecho lo anterior, gírense los oficios necesarios para hacer de su conocimiento a la autoridad competente, que sé ha dado cumplimiento a la ejecutoria de amparo en los términos ordenados.

**7.- ASUNTOS GENERALES.-**

**a).-** En uso de la voz el C. RAMON MARTINEZ MORFIN, Presidente Municipal solicita al H. Ayuntamiento la aprobación para que el Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, siga perteneciendo y beneficiándose con la unidad de transporte del programa *“Apoyo al Transporte para Estudiantes”* en su modalidad Multimodal, el cual consiste en otorgarnos la unidad de transporte en Comodato para apoyar a estudiantes que tienen dificultades para trasladarse a su centro de estudio, proponiendo además se autorice al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para que representen al Municipio en la firma de Contrato de Comodato en mención.

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal solicita se autoricen los costos a ejercer en el plan de operación de la unidad y que garantizaran su correcto y buen funcionamiento, los cuales se describen a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **PARTIDA** | **PRESUPUESTO MENSUAL** |
| SALARIO DEL OPERADOR | 1000-1100-113 | $9,157.00 |
| MANTENIMIENTO | 3000-3500-355 | $1,058.00 |
| COMBUSTIBLE | 2000-2600-261 | $10,833.00 |

Una vez agotados los comentarios a favor de la propuesta la cual contribuirá a que los jóvenes estudiantes sigan beneficiándose con el apoyo del traslado de su casa al centro de estudios apoyando así a la economía de sus hogares, el suscrito Secretario General pone a consideración de los C.C. Regidores la aprobación de la propuesta presentada por el Primer Edil la cual es **aprobada por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto del orden del día.

**b).-** En uso de la voz la Encargada de Hacienda Municipal BEATRIZ TAPIA VALDIVIA hace del conocimiento de los C.C. Regidores que en el acta número 42 de fecha 29 de enero del 2015 se aprobó la modificación al presupuesto 2013 pero que hubo un error de columna y quedo como presupuesto modificado y aprobado en la columna 9100 de AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA la cantidad de $9’815,346.47 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N.) debiendo ser lo correcto la cantidad de $7’338,690.17 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 17/100 M.M.) quedando de la siguiente manera:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO** | | | | | |
| **PERIODO 2012-2015** | | | | | |
| **MODIFICACION PRESUPUESTO 2013** | | | | | |
| **EGRESOS** | | | | | |
|  |  |  | **1er MODIFICACION** | **2da MODIFICACION** |  |
| **PARTIDA** | **DESCRIPCION** | **PRESUPUESTO 2013** | **AUMENTO O DISMINUCION** | **AUMENTO O DISMINUCION** | **PRESUPUESTO MODIFICADO** |
| **9000** | **DEUDA PUBLICA** | **$1.992.000,00** | **$7.823.346,47** | **-$1.692.000,00** | **$8.123.346,47** |
| 9100 | AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA | $1.692.000,00 | $7.338.690,17 | -$1.692.000,00 | $7.338.690,17 |
| 9200 | INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA | $300.000,00 | $484.656,30 | $0,00 | $784.656,30 |
|  |  |  |  |  |  |

En uso de la voz el suscrito Secretario General pone a consideración de los C.C. Regidores la aprobación de la modificación al presupuesto ya con la corrección del error que se cometió de manera involuntaria, lo cual es **aprobado por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

**c).-** Enuso de la voz el suscrito Secretario General de este H. Ayuntamiento, informa a los C.C. Regidores que en esta Presidencia Municipal se recibió el acuerdo legislativo número 1246-LX-15 del Congreso del Estado, donde nos exhortan por cuarta ocasión para que nos abstengamos de otorgar cualquier tipo de autorización de construcción o licencias comerciales en zona federal y que es parte del Lago de Chapala, aunado a que coadyuven con las autoridades federales y estatales en lo que proceda para detener las invasiones y en su caso las descargas residuales que se están llevando a cabo. Una vez analizado el presente punto y agotados los comentarios, el suscrito Secretario General pone a consideración y pide a los asistentes legisladores levantar su mano los que estén por la afirmativa de la propuesta la cual es **aprobada por unanimidad** de todos los Regidores presentes, por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

**d).-** Enuso de la voz el suscrito Secretario General de este H. Ayuntamiento, informa a los C.C. Regidores que en esta Presidencia Municipal se recibió el acuerdo legislativo número 1224-LX-15 del Congreso del Estado, donde nos piden implementemos o en su caso fortalecer un programa de aplicación y cumplimiento de la Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADES-007/2008 que establece los criterios y especificaciones técnicas bajo las cuales se deberá realizar la separación, clasificación, recolección selectiva y valorización de los residuos en el Estado, así como a elaborar, difundir y aplicar sus programas municipales para la gestión integral de los Residuos Sólidos Urbanos con el objetivo principal de lograr una óptima separación y adecuado tratamiento y disposición final de los residuos que se generan dentro de su territorio. Una vez analizado el presente punto y agotados los comentarios, el suscrito Secretario General pone a consideración y pide a los asistentes legisladores levantar su mano los que estén por la afirmativa de la propuesta la cual es **aprobada por unanimidad** de todos los Regidores presentes, por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales

**e).-** Enuso de la voz el suscrito Secretario General de este H. Ayuntamiento, informa a los C.C. Regidores que en esta Presidencia Municipal se recibió el acuerdo legislativo número 1235-LX-15 del Congreso del Estado, donde nos exhortan con la finalidad de que eviten realizar basificaciones en la etapa final de sus administraciones municipales toda vez de que pudiera ocasionarles sanciones administrativas y/o penales. Una vez analizado el presente punto y agotados los comentarios, el suscrito Secretario General pone a consideración y pide a los asistentes legisladores levantar su mano los que estén por la afirmativa de la propuesta la cual es **aprobada por unanimidad** de todos los Regidores presentes, por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

**f).-** Enuso de la voz el suscrito Secretario General de este H. Ayuntamiento, informa a los C.C. Regidores que en esta Presidencia Municipal se recibió el acuerdo legislativo número 1240-LX-15 del Congreso del Estado, donde nos exhortan con la finalidad de que se aboquen a la revisión permanente de las condiciones en las que prestan el servicio las empresas distribuidoras de gas (LP o butano) así como el estado físico de sus unidades y de sus instalaciones. Una vez analizado el presente punto y agotados los comentarios, el suscrito Secretario General pone a consideración y pide a los asistentes legisladores levantar su mano los que estén por la afirmativa de la propuesta la cual es **aprobada por unanimidad** de todos los Regidores presentes, por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes a la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

**g).-** En uso de la voz el Presidente Municipal C. RAMON MARTINEZ MORFIN solicita a los CC. Regidores la aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Prevención Social y Participación Ciudadana del Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, el cual ya fue previamente analizado y considerando que no hay modificaciones al respecto se pone a consideración del H. Cuerpo Edilicio en pleno para su aprobación.

Hecho lo anterior el suscrito Secretario General cerciorado de que no hay mas participaciones o comentarios de los C.C. Regidores es puesto a consideración quedando **aprobado en lo general y en lo particular** por la totalidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento, ordenando sea turnado al C. Presidente Municipal C. RAMON MARTINEZ MORFIN para su promulgación, publicación y vigencia, previa certificación que se realice por el Secretario del Ayuntamiento para posteriormente ubicarlo en el Libro de Documentos Municipal, por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, con lo que se desahoga el presente punto de la orden del día.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 7:58 siete horas con cincuenta y ocho minutos del día que se inició, levantándose la presente acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General y por los C.C. Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para su debida legal constancia y para los fines y usos legales a que corresponda.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - C O N S T E - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. RAMON MARTINEZ MORFIN

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JUAN CARLOS CONTRERAS CARDENAS

SINDICO MUNICIPAL

C. MARTHA ELVA RUIZ VARGAS

REGIDOR

C. FRANCISCO JAVIER ARCEO GONZALEZ

REGIDOR

PROFRA. ALTA GRACIA FLORES FLORES

REGIDOR

DRA. SUSANA DUARTE LOZANO

REGIDOR

C. PEDRO RODRIGUEZ MARIN

REGIDOR

ING. CARLOS MATA CEJA

REGIDOR

PROFRA. ADRIANA RAMIREZ RAMOS

REGIDOR

ARQ. JOSE LUIS TEJEDA HERRERA

REGIDOR

C. ROGELIO CHAVARRIA AGUILAR

REGIDOR

LIC. LUIS ZUÑIGA ZUÑIGA

SECRETARIO GENERAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO 44 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2015.